

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020)

RADICADO No. 2018-00482

PROCESO: OTROS - DESIGNACIÓN ABOGADO AMPARO POBREZA

DEMANDANTE: DORA C. RODRIGUEZ TORRES Y OTRA

DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

La memorialista debe estarse a lo resuelto en auto del 3 de diciembre de 2019 (fl. 276 Cd 1 TII) en el cual se dio por terminada la actuación y se dispuso su archivo, toda vez que el apoderado designado se notificó del nombramiento efectuado en este trámite.

Secretaría informe lo anterior a la petente y suminístrele los datos de contacto del auxiliar que le fue nombrado para los fines que estime pertinentes.

CÚMPLASE,

**WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ**

NA

Firmado Por:

**WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca2b2462a1d8cc8de7cef150a15ac5785fb18c12e07d16109cc022e78c5307f9**

Documento generado en 04/12/2020 10:30:36 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>